

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA DAMABARI S.A., CELEBRADA EL DÍA VIERNES QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los quince días del mes de Marzo de Dos Mil Diecinueve, en las oficinas de AGRÍCOLA DAMABARI S.A., ubicada en las calles 14ava Norte S/N e/ 10 de Agosto y Napoleón Mera, siendo las Nueve Horas (9:00), se reúnen los accionistas de la Compañía AGRÍCOLA DAMABARI S.A.: 1.- **GUANGA TORRES CARMEN CRISTINA**, por sus propios derechos, propietaria de DOSCIENTAS CINCUENTA (250) Acciones Ordinarias y Nominativas de **DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$10,00)** cada una, lo que presenta el Cincuenta Por ciento (50%) del capital social suscrito y pagado de la compañía; 2.- **BARREZUETA GUANGA DAMIAN MAURICIO**, por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTAS CINCUENTA (250) Acciones Ordinarias y Nominativas de **DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$10,00)** cada una, lo que presenta el Cincuenta Por ciento (50%) del capital social suscrito y pagado de la compañía. Concurrencia que representa el Cien por Ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de cada una de las acciones de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL**, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, el mismo que se refiere a: 1.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**; 2.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**; 3.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**; Y, 4.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**; 5.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**; 6.- **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA**. Preside la presente Junta Universal, el **SR. DAMIAN MAURICIO BARREZUETA GUANGA**, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la **SRA. CARMEN CRISTINA GUANGA TORRES**, en calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente el Presente, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, la Secretaria, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, el Presidente, dispone que se dé lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**, tomando la palabra la Sra. Carmen Cristina Guanga Torres, Gerente General de la Compañía, para dar a conocer su Informe anual del periodo 2018, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los asistentes para su estudio y aprobación, en el cual informa que la compañía se dedica principalmente al Cultivo de Banano, en el año 2018 no tuvo movimientos económicos. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el primer

punto del orden del dia, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**, interviene la Ing. Erika Loor Vera, quien manifiesta que durante el año 2018 las operaciones de la compañía se han cumplido de acuerdo a la actividad que se señala en el estatuto social, las cuales han sido controladas de acuerdo a la Ley de compañías, y su gestión administrativa ha sido eficiente; y los Estados Financieros han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del dia, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**, interviene la SRA. CARMEN CRISTINA GUANGA TORRES, en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2018, pertenecen al capital aportado por los socios. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el balance general, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del dia, luego se pasa a tratar el **CUARTO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**.- al respecto toma la palabra la Sra. Carmen Cristina Guanga Torres, quien manifiesta que durante el ejercicio 2018 la empresa no tuvo movimiento. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el cuarto punto del orden del dia, se pasa a tratar el **QUINTO**.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**, interviene la Sra. Carmen Cristina Guanga Torres y propone que la Ing. Erika Loor Vera sea designada como Comisario para el periodo 2019, los accionistas presentes aprueban por **UNANIMIDAD** la moción, y con la aceptación del Sr. Damián Mauricio Barrezueta Guanga, se da paso al último punto del orden del dia. **SEXTO.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA**.-respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por **UNANIMIDAD** autorizar al representante legal de la compañía para que legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del dia de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las 11:00.



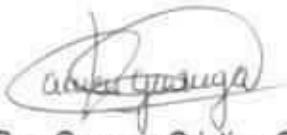
Sra. Carmen Cristina Guanga Torres

ACCIONISTA

GERENTE GENERAL


Sr. Damián Mauricio Barrezueta Guanga
ACCIONISTA
PRESIDENTE

Se emite el presente documento certificando que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Compañías.


Sra. Carmen Cristina Guanga Torres
SECRETARIA DE LA JUNTA